
Jun 07, 2017 | Escrito por Ramdi Diaz | 0

Foto: Referencial

El presidente de la República, **Nicolás Maduro**, celebró el **Día Internacional de los Derechos del Parto y Nacimiento Humanizado**, aseverando que en Venezuela impulsamos la idea de darle rango Constitucional a este derecho de las mujeres, a tener salud reproductiva y partos sin dolor y humanizados, garantizados por el Estado, que protejan la vida de las madres y los bebés.

A través de su cuenta oficial de **Facebook**, el Jefe de Estado, acotó que el proceso de embarazo y parto requiere de todo el apoyo posible, en materia de atención médica, espacios hospitalarios y seguimiento minucioso de la evolución y desarrollo de la patria futura que está en los vientres, cargados de esperanza y amor para sanar el mundo.

En tal sentido, llamó a las mujeres que se han postulado como candidatas a la **Constituyente**, a que en los debates discutan por la inclusión de estos derechos.

“Demos rango Constitucional al Parto Humanizado, para que el nacimiento sea plenamente el acto de amor más sublime de la vida de las nuevas generaciones”, escribió.

Categoría:

- [Del Presidente](#) [1]

Addthis:

Antetitulo: Este miércoles

Del día: Si

Créditos: YVKE Mundial/ Ramdi Diaz

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://www.radiomundial.com.ve/article/maduro-inst%C3%B3-dar-rango-constitucional-al-parto-humanizado>

Links:

[1] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/del-presidente>